

8^{vo} Congreso de Seguridad y Salud Ocupacional 2018

El pasado 12 de septiembre tuvo lugar el **8° Congreso de Seguridad y Salud Ocupacional 2018**, que dentro del Ciclo **Prevenir**, organiza la UART y coordina FISO. Evento clásico e ineludible para todos los profesionales y técnicos de la especialidad, nuevamente concentró la presencia de 500 prevenciónistas, médicos, ingenieros y profesionales de recursos humanos de empresas de las más diversas ramas de la economía, que disfrutaron una jornada de información, actualización, networking y encuentro entre colegas. Esta vez, y con la presencia de empresarios y especialistas en el tema, la jornada estuvo centrada en los desafíos del empleo del futuro. A continuación acercamos un breve resumen de las opiniones vertidas por los diferentes disertantes.

GUILLERMO ARANCIBIA - Gerente General SRT



En la apertura de la jornada, **Guillermo Arancibia, Gerente General de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo** se refirió a los indicadores de evolución del sistema de riesgos de trabajo desde la reforma dedicando unas palabras al contexto inicial que signó el proceso de elaboración de la ley N° 27.348. Agregó que, en la mesa de negociación **"todos éramos conscientes de que necesitábamos un sistema amigable para la generación de empleo; si bien es claro que el sistema por sí solo no genera puestos de trabajo, sí los destruye si no es bueno"**.

Como resultado de la reforma destacó la baja sensible respecto del año anterior. Resaltó como aspecto fundamental de la reforma, el paso obligatorio por CCMM lo que requirió y sigue requiriendo una consistente inversión en infraestructura, instalaciones, equipamiento y capacitación. El objetivo es que el 95% de los siniestros tenga atención a 50 km del domicilio del afectado. Exhortó a las provincias que aún no adhirieron, con expresa mención a Santa Fe, para que así lo hagan. Mencionó también el acortamiento del tiempo de resolución del trámite que oscila entre 27 y 37 días según la jurisdicción y el pronto cobro que pasó de 5 años a 3 meses.

Cerró destacando que **la reforma otorgó certeza y previsibilidad al sistema de riesgos de trabajo**.

MARA BETTIOL - Presidente UART

Luego de coincidir con Arancibia en la descripción de los avances, presentó **dos aspectos inéditos que caracterizan a esta última Reforma, dos temas que inquietan y preocupan a las ART y dos cuestiones esenciales del sistema que debieran recobrar mayor protagonismo a futuro**.

Comenzando por los 2 aspectos inéditos, resaltó el hecho de que por primera vez en la historia **el ingreso de juicios de un año será inferior a los ingresos del año anterior**. De mantenerse la tasa de reducción observada en los 8 primeros meses del año, que fue del 36%, la cantidad estimada de juicios para todo el 2018 rondarán los 84 mil. El segundo aspecto positivo es que **"por primera vez la Justicia acompaña una reforma normativa con fallos favorables"**. Hay jurisprudencia favorable en el uso de las Comisiones Médicas, la aplicación del Baremo, así como resulta destacada la cantidad de salas de la CNAT que se expidieron favorablemente a los diferentes aspectos de la reforma".

Entre los dos aspectos que generan principal preocupación en el sector, uno es la **dilación en la puesta en marcha del Cuerpo Médico Forense**. La demora en su constitución ya genera un sobrecosto asociado a sentencias que presentan desvíos, que podrían llegar a totalizar, de generalizarse a todo el stock de juicios acumulados, el equivalente a dos años de recaudación plena del sistema. "Este es un tema muy crítico, aun entendiendo que los tiempos judiciales no son los mismos que los que requiere el sistema". El otro aspecto de preocupación, está asociado a **la brecha entre la alícuota técnica y la alícuota de mercado**. La litigiosidad, debido a lo impredecible en cuanto a frecuencia y costos asociados, genera un ruido que produce entre otros efectos, enorme heterogeneidad dado que no es posible establecer un único escenario sino que los diferentes supuestos que establecen los aseguradores son igual de válidos o cuestionables. La alícuota técnica y suficiente es la garantía que hace que las provisiones de derecho se verifiquen en los hechos. Esta es una realidad permanente del sistema, siempre ha cumplido con lo previsto aún en escenarios adversos. "Esta es una preocupación y **en la medida que se verifique la baja en la litigiosidad, la alícuota técnica y la de mercado deberían tender a converger"**.

Para finalizar, Bettioli destacó dos cuestiones que aspira, adquieran mayor protagonismo de acá en más: la prevención y la ampliación de la cobertura. Respecto de lo primero, consideró que el **proyecto de ley de prevención**, brindará más herramientas para seguir trabajando en la mejora del sistema y potenciando el trabajo de todos en esta materia y la **ampliación de la cobertura a los trabajadores avanzando con la incorporación de los trabajadores autónomos**, que es un pedido que muchas empresas y trabajadores solicitan. Este universo está compuesto por unas 4,7 personas que a su vez, mitad se encuentra registrada y otra mitad, no.



Panel Ley de Prevención - proyecto consensuado en el Comité Consultivo Permanente

Este panel estuvo coordinado por el **Dr. Guillermo Mitchell** en representación de UART e integrado por tres destacados protagonistas que trabajaron en el anteproyecto de Ley: **la Dra. Marta Pujadas en representación de UOCRA, el Dr. Julio Cordero de la UIA y el Dr. Pedro Taddei de la SRT**. Todos pusieron énfasis en la riqueza y beneficios del trabajo conjunto y que partiendo de disensos iniciales, se alcanzaron a sólidos puntos de acuerdos.

La **Dra. Marta Pujadas** mencionó que el eje prioritario para el sector que representa está puesto en el cuidado de la salud y la vida de los trabajadores y señaló que la precariedad laboral y la informalidad inciden en el nivel de accidentes de trabajo. Lamentó la dilación del Poder Legislativo en el tratamiento del Proyecto de Ley de Prevención y reclamó que la prevención de accidentes de trabajo sea considerada política de estado. Abogó por el

reconocimiento de las enfermedades profesio-nales, problemática en la que, según sus dichos, observa una fuerte sub-declaración.

El **Dr. Julio Cordero** destacó que cuando se trabajó el Proyecto de Prevención se hizo pensando en el futuro y los desafíos en términos de nuevos trabajos y marcos de referencia. De hecho, explicó que el ámbito de aplicación del proyecto de ley es muy ambicioso y abarca a trabajadores formales, organizaciones sin fines de lucro y autónomos, pensando que en el futuro la relación de dependencia no será lo más común. También, mencionó el haber considerado el uso de modernas herramientas digitales para difundir la cultura de la prevención y marcó que la capacitación y la formación es un intangible infra valorado en la perspectiva general.

El **Dr. Pedro Taddei** señaló que el Comité trabajó 9 meses para lograr un proyecto que fue consensuado "hasta

en las comas". Manifestó certeza total respecto de que el proyecto será ley, en función de tiempos maduros en los que la prevención es un concepto mucho más encarnado en la sociedad. Definió el proyecto como una norma marco, abierta a que los reglamentadores terminen definiéndola a partir de hechos concretos. "Será el convenio colectivo de trabajo el que establecerá las condiciones de aplicación de esta norma marco", dijo Taddei.

Por su lado el **Dr. Guillermo Mitchell** destacó el trabajo realizado y que si bien UART no forma parte del Comité Consultivo Permanente sino que participa como invitada especial, se trabajó de manera intensa con todos los integrantes del Comité y se realizó una enorme tarea técnica con la participación de la Comisión de Prevención de la UART integrada por los referentes de prevención de las ART, a quienes aprovechó para agradecer una vez más la calidad técnica de sus aportes.

**Casos empresarios.
Experiencias eficaces y replicables:
Danone - Loginter - AES**

Fueron presentados 3 casos empresarios para el logro de metas concretas en materia de prevención.

En el caso de **Danone**, el **Dr. Aldo Bustos** y el **Lic. Cristian Conejeros** introdujeron el caso del Reparto de Botellones que presentaba elevados niveles de ausencias e intervenciones quirúrgicas de algunos trabajadores. La tarea conjunta entre Servicio Médico, el Servicio de Seguridad e Higiene y de RR.HH. para la recolección y definición de data estadística e indicadores y el foco puesto en la ergonomía logró disminuir drásticamente las intervenciones quirúrgicas y el ausentismo en 23%.

El caso **Loginter** presentado por el **Ing. Rubén Cabral** hizo eje en la tecnología para evitar choques y traumatismos entre trabajadores de depósitos. Los medios de transporte y elevación de pallets incorporaron software capaz de medir incidentes, sensores, alarmas de retroceso y luces para acotar el riesgo en los desplazamientos.

En **AES**, el **Lic. Álvaro González** y la **Lic. Natalia Di Paolo**, trabajaron el factor humano para reducir accidentes a través del voluntariado de monitores (líderes) y la participación anónima para la señalación y mejora de conductas.

Culminando los paneles de la mañana, el **Ing. Diego Cummins** del **IRAM** explicó los lineamientos para la Certificación ISO 45001, norma que supera a las anteriores aclarando que exige el involucramiento de la dirección de la empresa, ya que se requiere liderazgo y compromiso para obtenerla. Asimismo, destacó su característica de Integrabilidad y que la misma tiene una validez de 3 años con recertificaciones anuales.

Panel Empresario - El empleo del Futuro

La tarde se inició con un dinámico panel empresarial que debatió sobre "El Empleo del Futuro" integrado por **José Urtubey de UIA**, **Jorge Harán VP de BGH Tech Partners**, **Marcelo Elizondo, Director de la consultora especializada en comercio exterior DNI**, y **Silvia Tenazinha de Almundo.com**. Todos ellos moderados por el periodista **Franco Mercuriali**.

Silvia Tenazinha sostuvo que serán 5 los sectores económicos que liderarán el trabajo futuro: la industria del conocimiento en base a la tecnología digital, la agroindustria, las energías renovables, la minería y el turismo. Valoró al ser humano y señaló que a pesar del avance de la digitalización, "hay que combinar los mejor de los dos mundos, el digital y el humano". **Urtubey** sostuvo que hay poco presupuesto destinado a construir las oportunidades del futuro y alertó que en el futuro el 60% de los puestos de trabajo podrán ser reemplazados por robots. Por ello, instó al sindicalismo y las empresas a evaluar y trabajar en conjunto en la mejora de productividad y puso el acento en la infraestructura digital que abre oportunidades insospechadas y de rápido resultados, en particular a zonas aisladas y carentes de infraestructura vial como el NE argentino. **Jorge Harán**, desde el área de la tecnología y la competencia global, explicó que la tecnología es esencial para la competencia y afirmó que la misma llegó para quedarse y esto exigirá capacitación continua. **Marcelo Elizondo** resaltó que a las habilidades básicas tradicionales como la aritmética o la informática, el empleo del futuro exigirá las actitudinales vinculadas a la adaptación, el liderazgo y la capacidad de trabajo en equipo. También dijo que "Argentina comercia poco y debe vincularse más con el mundo. Eso generará muchos más empleos en los sectores llamados a crecer".

Urtubey recordó que el país pasó el 33% de los últimos 50 años en recesión y sólo tuvo 4 períodos de superávit. En ese sentido, insistió en la generación de reglas consensuadas y válidas para la sociedad. **Elizondo** fue categórico al definir que no se genera más empleo con una macro desordenada ya que no se atraen inversiones. Si a esto se le suma un sistema normativo demasiado rígido y antiguo, en un mundo que cambia, se manifiesta otro inconveniente serio. "Hoy ni la escuela, ni las universidades nos preparan para el futuro en las que serán necesarias actitudes como optimismo, flexibilidad y adaptabilidad".

Harán dividió a los futuros trabajos en 3: los evangelizados, que serán quienes mantengan el contacto humano; los entrenadores que tanto lo harán con máquinas como con inteligencia artificial y los adoptadores, capaces de incorporar todo lo nuevo. **Urtubey** cerró la charla poniendo énfasis en la revisión ética que requerirá este nuevo mundo y la distribución de los beneficios del uso de la tecnología.


El Futuro del Trabajo y el Trabajo del Futuro

El cierre del evento estuvo a cargo del **Dr. Alejandro Melamed**, investigador acerca del Trabajo del Futuro. Entre sus muy interesantes definiciones señaló que "hoy un niño con un Smartphone tiene más información en la mano que el presidente de los Estados Unidos hace 15 años. No sabemos exactamente qué es lo que está por venir, porque **el futuro es VICA, Volátil, Incierto, Complejo y Ambiguo**. Estamos viviendo la etapa de la 4ª revolución basada en la nube, la inteligencia artificial, las impresiones 3D, la realidad virtual y aumentada, todo esto en simultáneo. Empresas que no existían hace 10 años, hoy valen más que las automotrices o las petroleras: Netflix, Youtube, Spotify, Amazon, Booking, Airbnb, etc. En este contexto la aceleración del cambio y los ciclos de innovación serán cada vez más cortos y se moverán a velocidad exponencial. La supervivencia de cualquier organización dependerá de que su tasa de cambio sea igual o mayor a la de su entorno. **El progreso individual en este contexto demandará lo que se conoce como "life long learning". La premisa es aprender a aprender.** La educación debería estar enfocada a lo actitudinal y la resolución de problemas complejos. Veo a la humanidad dividida en 3 partes. Los digitalizados que estarán bien posicionados en S.XXI, los dedicados a tareas repetitivas permanecerán en el S.XX pero podrán ser reemplazados por máquinas en cuanto sea más económico y necesitan recapitación urgente. Y lamentablemente un grupo que vivirá de subsidios como si estuvieran en el S.XVIII".


Tecnología aplicada a la prevención

Al finalizar este activo panel el público fue sorprendido con Tecnología aplicada a la prevención pero en términos de realidad aumentada, como herramientas fundamentales en el diagnóstico y la prevención, la seguridad y la capacitación. Estuvo a cargo de **Alexis Tlach de la Universidad de General Sarmiento**, de **Ariel Tlach de Stellium Visual** y del **Ing. Carlos Talpone**. Se hizo una demostración de su aplicación en un tablero eléctrico. Pero como no todo son máquinas, la **Lic. Giannina Bellone de Sistemas Reid** habló puntualmente del efecto de la fatiga en los errores y accidentes.